

- 20524** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Federico Soria Arcos, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina».*

Vista la propuesta elevada con fecha 14 de junio de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 7 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, Estomatología, Radiología y Medicina Física, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Federico Soria Arcos, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Federico Soria Arcos Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, Estomatología, Radiología y Medicina Física, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

- 20525** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Claudio Acinas Vázquez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Claudio Acinas Vázquez, documento nacional de identidad 42.018.899, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrito al Departamento de Filosofía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 20526** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Teodosio Pérez Amaral Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Teodosio Pérez Amaral, con documento nacional de identidad número 42.029.913, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrito al Departamento de Fundamentos del Análisis Económico II (Economía Cuantitativa), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 20527** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Ricardo Pérez García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ricardo Pérez García, con documento nacional de identidad número 27.213.963, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Periodismo», adscrito al Departamento de Periodismo III (Teoría General de la Información), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 20528** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Carmen Ariznavarreta Ruiz y a don Vicente Lahera Julia Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Fisiología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Carmen Ariznavarreta Ruiz, con documento nacional de identidad número 16.504.662, y a don Vicente Lahera Julia, con documento nacional de identidad número 51.701.558, Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 20529** *RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Juan Santiago Hernández Bravo de Laguna Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Santiago Hernández Bravo de Laguna, documento nacional de identidad 41.917.393, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrito al Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.